COMISARIA DE FAMILIA CENTRO (e): Rosa Marcela Galarza Muñoz
CLASE DE PROCESO: Restablecimiento de Derechos
EXPEDIENTE N°: 408 y 409 de 2025

LA COMISARIA DE FAMILIA CENTRO DE PEREIRA (e)

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

A la señora ANGIE MELISA GONZALEZ DIOSA, para que en el término de **cinco (5) dias hábiles** posteriores a la publicación de esta citación, se presente en la Comisaría de Familia Centro, ubicada en la Calle 14 Nº 5 – 20 Piso 1. Esquina UPPV de la ciudad de Pereira - Risaralda, en horario de 7:00 a.m. a 12m y de 1p.m. a 4:00 p.m. de lunes a jueves y viernes de 7 am a 3:00 p.m., en jornada continua, o se comunique a través del correo electrónico: comisariafamiliacentro@pereira.gov.co , lo anterior con el fin de notificarle el **Auto de Apertura de Investigación, con cinco (5) días hábiles para pronunciarse** y **FECHA DE DILIGENCIA DE DECLARACION para el día JUEVES 31 DE JULIO DE 2025 A LAS 11:00 A.M.**, dentro de los procesos administrativos de restablecimiento de derechos **radicado bajo los números 408 y 409 de 2025** adelantado a favor de los NNA MAYLIN CELESTHE OROZCO GONZALEZ y JEAN PAUL OROZCO GONZÁLEZ, de cinco (5) y siete (7) años, respectivamente.

De no asistir se entenderá surtida la notificación. Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia, modificado por art. 5 de la ley 1878 de 2018

ROSA MARCELA GALARZA MUÑOZ
Comisaria de Familia Centro de Pereira (e)

Con copia a los Expedientes **Nº 408 y 409 de 2025**

Fijado el: 3 de julio de 2025
Desfijar el: 10 de julio de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Powered by CamScanner